

## HECHO ESENCIAL

**AES Gener S.A.**

### INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176

Santiago, 28 de marzo de 2014

G.G. N°10/2014

Señor

**Carlos Pavez Tolosa**

**Superintendente de Valores y Seguros**

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con esta fecha AES Gener S.A. ("AES Gener") ha aceptado la oferta de venta por el 50% de las acciones emitidas por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. ("Guacolda") que fue realizada por Empresas Copec S.A. ("Copec") e Inversiones Ultraterra Limitada ("Ultraterra" y conjuntamente con Copec, los "Vendedores").

En razón de lo anterior, AES Gener adquirirá 108.845.612 de acciones emitidas por Guacolda en un precio total de US\$728.000.000 (el "Precio"), el cual será pagado en partes iguales a los Vendedores (la "Adquisición"), tomando en consideración que Copec y Ultraterra son dueñas de 54.422.806 acciones de Guacolda cada una.

En el marco de la Adquisición, AES Gener y los Vendedores han acordado suscribir los documentos asociados con el traspaso de las acciones de Guacolda, a más tardar, dentro de los

15 días posteriores a la aceptación de la oferta, acto en el cual AES Gener deberá pagar el Precio a los Vendedores.

Asimismo, se informa que, con el objetivo de contar con fondos suficientes para el pago del Precio, AES Gener ha suscrito con Deutsche Bank Trust Company Americas, quien ha actuado como agente coordinador y administrativo, en beneficio y representación de un sindicato de bancos que incluyen a Deutsche Bank AG, London Branch, y a Sumitomo Mitsui Banking Corporation, un financiamiento corporativo que será estructurado en la forma de un crédito no rotativo por una suma total de hasta US\$700.000.000.

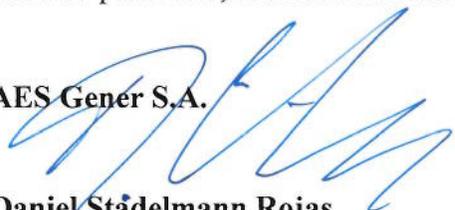
Finalmente, se informa que con esta fecha AES Gener se ha obligado a vender a Global Infrastructure Partners (“GIP”) 108.845.611 acciones emitidas por Guacolda. Dicho compromiso tiene por objeto la transferencia de tales acciones, en condiciones económicas sustancialmente similares a las de la Adquisición, sujeto a la condición suspensiva que AES Gener adquiera las referidas acciones como consecuencia de la Adquisición.

Como resultado de las transacciones antes descritas, AES Gener, directa o indirectamente, quedaría como dueña de aproximadamente un 50,01% de las acciones emitidas por Guacolda que pasaría a ser una filial de AES Gener, mientras que GIP quedaría como dueña indirecta de aproximadamente el 49,99% restante.

Finalmente, en conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que tendrá este Hecho Esencial en los resultados de AES Gener.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**AES Gener S.A.**



**Daniel Stadelmann Rojas**  
**Gerente General Subrogante**

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.  
Bolsa de Valores de Valparaíso.  
Tenedores de Bonos